



Altoz de la
Parroquia de Santa María Magdalena
de Getafe

Se publica con las licencias necesarias.

28 DE FEBRERO DE 1954

Comentarios a una Ley

Pensábamos publicar en esta HOJA PARROQUIAL un resumen de una Orden del ministro de Trabajo sobre el descanso dominical. Aquí vaya un ligero comentario.

Desde luego, esto de que salga una ley mandando respetar el descanso dominical, no es cosa nueva...; al fin y al cabo, es el tercer mandamiento de la Ley de Dios, y éste hace ya un rato que lo publicó el Señor.

Esto, por otra parte, tampoco viene a descubrirnos nada nuevo..., ¡porque hay que ver la de veces que los sacerdotes, en nombre de Dios y de la Iglesia, claman que se santifiquen las fiestas!... y se escriben libros y periódicos...

¿Quiere decir esto que esta ley está sobrando? Desgraciadamente, no. Hasta en el extranjero se sabe ya que esto de trabajar los domingos va siendo una de las *pegas* de nuestra religión, y no hace mucho leía yo un escrito donde se burlaban de nuestro cristianismo, precisamente por esto, porque aquí, sí, todos muy católicos y muchas procesiones y muchas devociones y fiestas, pero que después aquí se trabajaba en domingo como se quería, cuando se quería y lo que se quería...

Y para vergüenza nuestra, no les falta razón, porque después vaya usted a decir a esos profanadores del domingo, o inmorales de vario orden, que con sus santos y con sus ¡vivas! no son tan católicos como el primero...

Indudablemente, esta ley no está de más; hace mucha, ¡pero mucha falta!

¿Servirá para algo? ¿O será una más de las mil que se saltan cuantos quieren? Eso es lo que está por demostrar.

Ciertamente, si ponen empeño en ello todos los que tienen en sus manos alguno de esos resortes que para muchísimos son los

únicos eficaces (guardias, policías, agentes, alguaciles, inspectores, multas, suspensiones, etc., etc.), entonces sí que servirá, como sirven contra los robos y los crímenes...

Y servirá para mucho sí, por otra parte, todos los ciudadanos le prestamos a la autoridad toda la cooperación que honradamente podemos y debemos prestar y ejemplarmente cumplimos sinceramente la ley y la hacemos cumplir a los nuestros, aunque para ello tengamos que sacrificarnos o sacrificar nuestras ganancias.

¡Dios lo quiera!

Seminario

Empieza ya a sonar el clarín de esta grande y decisiva batalla, y ¡LUCEAT! quiere sumar ya desde ahora su pequeño esfuerzo a ella.

Getafe lleva ocupando puesto honrosísimo desde hace ya bastantes años, habiendo alcanzado el pasado la cantidad de pesetas 11.202,20, superando en casi 4.000 al año anterior. Han aumentado en 90 los que pertenecen a la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales, y la aportación de éstos ha saltado de 2.800 a 3.963 pesetas en este último año.

He aquí, copiado de *Nuestro Seminario*, el detalle del *Día del Seminario en Getafe* el 1953:

Parroquia (colecta), 5.057,75 pesetas; parroquia (Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales), 3.963; Padres Escolapios, 895; Cerro de los Angeles, 114,20; Carmelitas Descalzas, 100; Colegio de San José (Ursulinas), 675; Colegio Jesús Nazareno, 80; Colegio Divina Pastora, 75; Escuela de párvulos número 1, 25; Escuela de párvulos número 2, 25; Escuela nacional número 1, 25; Escuela nacional número 3, 25; Escuela nacional número 4, 25; Escuela de doña Ascensión Díez, 81; Escuela de doña C. Benavente, 36,25. Total recaudado, 11.202,20 pesetas.

Hermoso, ciertamente; pero de Getafe hay que esperar mucho más; por su categoría, nuestra Villa puede y debe superar largamente estas cifras... y a ello está obligado.

Pongamos todos el mejor empeño en que así sea, volcándonos con generosidad y cariño en esta Obra tan de Dios y de la Patria.

Diálogos al vuelo

(Continuación.)

—¿Qué hay, Periquillo? ¿Qué tal desde el otro día?

—¡Y qué ganas tenía de verle a usted, don Eusebio, porque tengo unas cuantas co-sillas que decirle!...

—Oye, pero no serán malas, ¿verdad?

—Hombre, pues puede ser que entre de todo, porque es que me he enterado de algo que quiero que usted me aclare.

—Con mucho gusto, si lo sé... Habla.

—Pues, lo primero, que me dijo usted que andaba despistadillo, que había cogido el rábano por las hojas, que si estaba con la «cuchipanda»... ¿Es que es malo celebrar el bautizo y que echemos una canita al aire?

—Pues te diré... Si no pasáis de la raya, ¡qué ha de ser malo!... Ni yo te quería decir eso; lo que yo te digo es que está mal que por causa de «eso» hayas tenido «morito» al niño quince días. Lo primero y principal es el bautizar, y después de esto, y sometido a ello, lo otro...

—Pero es que cuando la niña me pasó lo mismo, y entonces no hubo cuchipanda, como usted dice; fué porque estábamos esperando a la madrina que venía del pueblo.

—¿Y por qué no vino antes?

—¡Toma! Pues que como no había nacido la niña, no le habíamos dicho nada y se estaba haciendo ropa...

—Oye, ¿sabes que te encuentro hoy agresivo? Pero cambiemos de disco. ¿Qué tal andáis de ropitas para el niño? ¿Tenéis con qué vestirle?

—Hombre, don Eusebio; ya sabe usted que siempre se tiene algo... Ya la mujer habrá tomado sus precauciones... Pues no es nada la de cuentas que hemos echado para esta fecha...

—¡Ah!, ¿sí? Está visto, Perico: los crios no vienen de repente, como las tormentas de verano... Avisan y vienen por sus pasos. ¿Por qué no tomar siempre las precauciones para todo?

—¡Cuidado que es usted! ¡Ya me ha cogido! Bueno, y cuando el chico de la Maripatos, ¿qué me dice usted a eso? Ese querían bautizarle el domingo por la tarde, y tampoco quiso, y no hacía todavía la semana...

—Pues no sé qué decirte, porque ni siquiera sabía que se había casado esa...

—Vamos, don Eusebio, no se haga usted el inocente... pues no sabe usted nada, que digamos... Pero ¡vayamos al grano! Es lo que dice el Juramentos: Al Cura qué le importa que yo lo haga a los quince o a los treinta días... o que el crío de la Maripatos haya venido como ha venido...; él que lo bautice, ¡y en paz!

—Poco a poco, amigo mío; ¡para el carro! ¡Pues no le ha de importar!... El se-

ñor Cura tiene unas leyes que ha de cumplir y tiene una fe y una conciencia que no le dejan ver las cosas mal hechas. Y si no, mira lo que dice este libro: «Insistan los párrocos, con oportunidad y sin ella, para que los fieles bauticen a sus hijos dentro de los ocho primeros días del nacimiento.» ¿Te has enterado? Y esto son las leyes de este Obispado de Madrid-Alcalá.

—Entonces, quérese decir que hacen en esto muy bien los curas en ser así, ¿no?

—Efectivamente, eso quiere decir. No sólo hacen bien las cosa, sino que quieren que nosotros igualmente las hagamos bien, y mirando a nuestro provecho se preocupan y sacrifican no pocos y todos debiéramos dar gracias a Dios porque nos ha dado quienes tanto se preocupen de nuestras almas...

—Le confieso mi verdad, don Eugenio: me ha dejado usted sin saber qué decir.

«Con el estado de los Seminarios se halla intimamente unida la suerte de la Iglesia.»
(León XIII.)

La Justicia de Dios

De seguro que casi todos mis lectores han oído hablar del Cardenal Mindszenty; de seguro que saben cómo este insigne Príncipe de la Iglesia fué bárbaramente perseguido, maltratado, preso y mutilado hasta en lo más íntimo y sagrado de la voluntad humana...

Mientras este mundo actual cobarde y materializado deja morir miserablemente a esta nobilísima víctima de la injusticia de los hombres, vean cómo la justicia de Dios va dando a cada uno lo suyo, sin esperar al Juicio Final...

He aquí cómo van acabando todos los que algo intervinieron contra el Cardenal Mindszenty:

Laslo Rajk, jefe de la Policía durante el juicio, ha sido arrestado recientemente.

Janos Kader, el organizador del inhumano interrogatorio, ahorcado.

Guylla Decsi, que dirigió este interrogatorio, encarcelado.

Sandor Zold, director de la propaganda contra el Cardenal, se suicidó pero no ser arrestado.

Istvant Eicsz, el ministro de Justicia que firmó la orden de arresto, fué primero condenado a veinticinco años de prisión y más tarde fué encontrado muerto en su celda.

El coronel Gyula Osko, que arrestó al Cardenal, fué muerto a tiros cuando huía de Hungría.

Ferone Donat, el inspirador de las manifestaciones públicas contra el Cardenal, condenado a trabajos forzados.

Irama Zipser, guardián de la prisión del Cardenal, también a trabajos forzados.

Laszlo Suhner, que falsificó los documentos que presentaron contra Mons. Minds-

zenty, murió misteriosamente envenenado en París, después de contar lo que había pasado.

Emil Weil, que obligó al Cardenal a tomar las drogas, va a ser «purgado» por el régimen...

A la vista de todo esto, mejor y más cuerdo que pensar en casualidades y cosas por el estilo, es pensar que la mano de Dios anda por aquí, porque *los molinos del Señor muelen despacio, pero muelen seguros...*, dice un refrán.

«El sacerdote es el hombre sacado de entre los demás hombres y constituido en favor de los hombres ante Dios.»

(*San Pablo.*)



Un largo mes hace ya que terminó la Campaña de Caridad Navideña, y teníamos verdaderos deseos de comunicar nuestra satisfacción gozosa a nuestros amigos, bienhechores y favorecidos.

Satisfacción abundante, porque la caridad cristiana va ganando terreno; porque cada año encontramos más ayudas; porque cada año son mejor recibidos nuestros asociados cuando van a pedir para los pobres... ¡Qué lejos ya aquellos días de las contestaciones agrias, de los gestos duros, de las negativas incomprensibles!... Sí, amigos; se va ganando mucho, gracias a Dios, en esto (como en otras cosas), aunque los pesimistas o los amargados no lo crean...

Más amplia también que otras ha podido ser, por esta razón, la extensión de la campaña; a nadie se ha negado la cena de cuantos la han solicitado, al menos que nosotros sepamos. Esos días hemos preferido excedernos antes que quedar cortos.

No todos, pero sí algunos de los que con sus donativos han hecho posible esta caridad vendrán ahora, y en relación, a estas listas queremos hacer unas sencillas y amigables advertencias.

Se publican todos los nombres de quienes han hecho donativos en especie, porque a todos nominalmente se les ha pedido; en cambio, de los donativos en metálico sólo se publican los nombres de instituciones, organismos, fábricas, industrias, comercios de todas clases, establecimientos o centros análogos, y no los de profesionales (médicos, practicantes, abogados, procuradores, etc.), ni los de particulares, porque estos donativos no se han solicitado de

todos y porque muchos nos han rogado el anónimo.

Con este proceder, a nadie queremos hacer de menos, y todos saben cuánto agradecemos su ayuda y cómo guardamos con interés sus nombres. Posiblemente faltarán algunos nombres y otros estarán acaso equivocados... Ello se explica por el volumen cada año más crecido de esta hermosa Campaña y, en parte, también por las ambiciones cada vez mayores de mejores cosas.

No nos molestaremos por cuantas indicaciones se nos hagan; más bien las agradecemos y tendremos muy en cuenta para lo sucesivo.

Donantes en metálico (fábricas, industrias, sociedades, talleres, comercios, despachos, etc.):

Con 300 pesetas, ilustrísimo Ayuntamiento.
Con 250, Vidaurreta y Compañía.

Con 200, Codos Aguilar, La Bejarana, Una carnicería.

Con 150, Uralita, S. A.

Con 100, Casino de Getafe, Industrias Electro-Mecánicas, Diputación Provincial, Transmisiones del Aire y Automovilismo del Aire.

Con 60, Confitería A. Martínez.

Con 50, Almacén de maderas, Cerámica del Artesón, Conservas Mardomar, Electroplast, Estanco María de Francisco, Farmacia Arbeloa, Lechería L. Díaz, Provincial Harino-Panadera.

Con 40, Cereales Sacristán.

Con 30, Fotografía J. González.

Con 25, Talleres de Dimomblaso y A. Estévez; Tiendas de Serrano-Martín, de Marcos, A. Dorrego, A. Vara, E. Gaitán, L. Martín-Ampudia, E. Ruiz, A. Cervera, S. Cabrera, P. Nociere; Sastrería Herreros; Bares Nacional y Gato Negro; Industrias de Santofimia y C. Díaz, Pastas V. Pagés, Relojería Márquez, Farmacia Bascones, Sal Marola, Bicycletas E. del Pozo.

Con 20, Cine Palacio, Farmacia R. Sañés y Carnicería J. Morán.

Con 15, Lotería C. Ruiz, Bares España y Madrid, Tiendas o Comercios de C. Montero, F. Calvo, A. Aguado, E. López, Viuda A. Díaz, Molino El Segoviano, Peluquería J. Agudo, Lechería B. Alfonsel, Confitería del Pino.

Con 10 pesetas, Tiendas, comercios o despachos de A. Perea, Aramburu, E. Muñoz, D. Herrero, Pascual, V. Páramo, P. Toro, T. Jorge, M. Domínguez, V. Díaz, L. Vara, J. Ortega, J. Fernández, A. Sánchez, A. Fernández, E. Vara y España, S. A.; Talleres de L. Mejías, G. Navarro y M. Manzanedo.

Con cantidades inferiores a diez pesetas hay un grupo bastante crecido de distintas clases de establecimientos, cuya enumeración haría esta relación más larga del espacio de que podemos disponer en esta Hoja. Esperamos que los interesados se harán cargo y sabrán dispensar su omisión.

Donantes en géneros:

Regimiento número 13 de Artillería.

Base Aérea de Getafe.

Señores Bermejo (Claudio), Berrocal, Benavente (Julián), Bravo (Jacinto, José, Guadalupe y Cayetano), Butragueño (Bruno, Luis y Emilio).

Castillo (Víctor), Cervantes (José), Cervera (Ricardo, Enrique, Marcelo, Francisco y Rafael), Cifuentes (Visitación, Valentín, Eusebio y Lorenzo), Cubero (Esperanza), Deleito (José).

Fernández (Ángel y Casto).

García (Daniel), Gómez (Amor y Gerardo y Viuda de Juan), González (Pablo y Eduardo), Garvía (Viuda de), Gutiérrez (Isabel y Melitón).

Herreros (Marcelino), Hidalgo (Lázaro), Lucas (Agustín de).

Mayor (Celedonia), Montero (Ramón), Muñoz (Ángel).

Ortiz (Siro, Amor y Pedro), Otero (Fulgencio).

Páramo (Alejandro), Pasamontes (Pedro y Juan), Pereira (Tomás y Elías), Pérez (Gregorio), Pinjarrón (Miguel), Pleite (Hermanos), Pozo (Manuel).

Robles (Epifanio), Rodríguez (Fernando y María), Romero (Felisa), Ron (Panadería), Sacristán (Segundo y Román), Sanz (Felipe), Serrano (Mariano, Victoriano, Juan, Miguel, Manuel, Isidoro y José), Sánchez (Quintín).

Urias (Benito).

Valentín (Pantaleón), Valtierra (Alejandro y Francisco), Valverde (Juan) y Vergara Juan).

Donantes de prendas de vestir:

Bazares Moderno y La Gloria y tiendas de M. Butragueño, G. Pozo y Viuda A. González.

Lista aparte, y bien honrosa, queremos hacer con una de las fábricas de Getafe, a la que todos los pobres de nuestra Villa han de estar muy reconocidos; en su nombre lo estamos nosotros, y con la más honda gratitud rogamos al Señor bendiga a quienes tan ejemplarmente saben ocupar puestos de dirección con espíritu de cristiana hermandad, y pedimos que para bien de todos cunda este buen ejemplo. Ya supondrán nuestros lectores que nos referimos a Construcciones Aeronáuticas, que este año ha enviado tan espléndido donativo de turrones y chocolates como sabe hacerlo.

Quédanos tan sólo dar gracias rendidas al Señor, dador de todo bien y fuente de toda caridad, y pedirle para todos la paga y bendición de sus divinas gracias, pero principalmente para esos grupos tan valiosos de las Conferencias de San Vicente y de la Acción Católica. ¡Que Dios los conserve y aumente!

«Que no quede ningún católico sin inscribirse en la Obra Pontificia de los Vocaciones Sacerdotales.»

(Señor Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá.)



SANTA MISA.—Días laborables, a las siete, ocho y nueve. Días festivos, a las seis y media, ocho y media, diez y cuarto y doce.

Todas las tardes, a las siete y media, hay Santo Rosario y Visita al Santísimo, con exposición.

Día 3. *Miércoles de Ceniza*.—Desde las seis y media de la mañana ya se impondrá la santa ceniza hasta las diez.

Hoy empieza el tiempo de Cuaresma. Si tienes la Bula, hoy es día de ayuno solamente; si no la tienes, ni estás debidamente dispensado, es día de ayuno y abstinencia.

Día 5. *Primer viernes*.—Desde las seis de la mañana ya se podrá comulgar.

Día 6. *Sábado de la Santísima Virgen*.—Comulga y asiste por la tarde al ejercicio del Año Mariano, a las siete y media.

Día 16.—*Triduo a San José por el Seminario*.

Día 19. *San José*.—*Hoy es la gran jornada del Día del Seminario*. Comulga, reza y ayuda por y para el Seminario.

Día 24. *Fiesta de la Virgen*.—La Anunciación del gran misterio de la Encarnación del Hijo de Dios en María.—Comunión general. Por la tarde, solemne ejercicio del Año Mariano a las siete y media.

VIA CRUCIS.—Durante la Cuaresma, todos los martes y viernes se hará un Via Crucis de Penitencia a las siete de la mañana. Por la tarde, a las siete y media, todos los viernes se rezará el Via Crucis solemne.

SANTA BULA.—Pueden tomarla los fieles en la parroquia todos los días, a las horas del culto de la mañana o de la tarde. Para mayor facilidad, también la pueden recoger en casa del señor Cura, calle de Madrid, 18, bajo derecha.

CONFESIONES.—En este tiempo cuaresmal, todos los días habrá confesores dispuestos desde las seis y media a las nueve y media de la mañana y desde las seis y media a las ocho y media por la tarde.

COADJUTOR DE SEMANA.—Del 1 al 7, don José Esteban, en Leganés, 2, principal. Del 7 al 14, don Francisco de la Flor, en Lisboa, 8, principal.

DESPACHO PARROQUIAL.—Para novios, bautizos, peticiones y toda clase de consultas, el señor Cura está a disposición de todos *siempre en la Parroquia*, por la mañana, a la hora de las misas (de siete a nueve), y por las tardes, a las seis. *Los domingos está también toda la mañana* (de seis a doce).

Gráficas Yagites.—Madrid